



REPUBLICA DOMINICANA  
*Junta Municipal De Guatapanal*  
Fundada el 12 de julio del 2000  
RNC: 4-30-05568-9

Acta núm.06 -2024, de la sesión ordinaria celebrada en fecha 09 del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

En el Distrito Municipal de Guatapanal, Municipio Mao, Provincia Valverde, Rep. Dom. A los nueve (09) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024); se reunieron en la sala de sesiones, Dr. José Francisco Peña Gómez, previa convocatoria ordinaria los señores miembros; Sra. Prospera Altagracia Rodríguez Pérez, presidente; Sr. Lenis Rafael Tavares Martínez; vicepresidente; Sr. Elvin Sandino Mezquita Morel, vocal. Asistido por el Dr. Herminio Milciades Chávez Trejo, director, y la secretaria quien suscribe: Sra. Ingrid Cesarina Taveras.

Siendo las 10: 07 AM. Y confirmada la asistencia plenaria fue abierta la sesión.

I.- Conocimiento y aprobación del acta anterior no 05-2024; de fecha 18 del mes de junio del año 2024. Aprobada por dos de tres.

## II.- Intervención del Concejo de Vocales:

La presidente, Prospera Altagracia Rodríguez, saludó a los presentes, de inmediato le solicitó al señor director, solucionar la problemática de desagüe en el Barrio Nuevo de Guatapanal, principalmente en el área de la residencia de la Sra. Marlín Eliazar Peralta, que es la más afecta cuando llueve. Asimismo expresó que existe la necesidad de que el Distrito sea intervenido por medio de una jornada de limpieza en todas las entradas y caminos de cada una de las comunidades. Para concluir se refirió a lo solicitado por el señor director en sesión pasada de reunirse una vez al mes y supervisar el sistema financiero de la institución y así obtener conocimiento de en qué se está gastado e invirtiendo los recursos de la misma, expresó estar a su disposición desde el mismo momento que fueron elegidos en sus respectivos cargos, donde asumieron responsabilidad, compromiso de cumplir con todas y cada una de las obligaciones que sean compatibles al cargo que hoy están ejerciendo.

Por otra parte el vocal, Elvin Sandino Mezquita, se refirió a las obras pendientes del presupuesto 2023, aclaró que hasta el momento no se le ha dado seguimiento a la terminación de instalación de las luces del play de la sección Potrero, destacó que en la rendición de cuentas el señor director, informó que se invirtió la suma de Doscientos mil pesos (RD\$200,00.00). Donde faltaría la suma de Cuatrocientos setenta y tres mil pesos (RD\$. 473,000.00).





REPUBLICA DOMINICANA  
*Junta Municipal De Guatapanal*  
Fundada el 12 de julio del 2000  
RNC: 4-30-05568-9

Además que está pendiente la Escuelita Preescolar de la sección Boruco y una obra aprobada para la comunidad la caña en el año 2022, expresó que el presupuesto aprobado debe ser ejecutado antes del 31 de diciembre de cada año. Asimismo se refirió a la partida dentro del presupuesto que le corresponde en este año a la sección Boruco, comentó que los municipales no asistieron a la asamblea programada del presupuesto participativo, y por tal razón propone que sea invertido en relleno de calles y drenaje pluvial, para solucionar los desagües que aquejan a la comunidad, específicamente el sector Camboya, de lo contrario si es posible por administración. En cuanto a lo expresado por la presidente, aclaró que la problemática del Barrio Nuevo de Guatapanal, ha sido mencionada en otras ocasiones en este concejo, donde tiene entendido que para este año hay una partida presupuestada para dicho fines.

En otro orden el vicepresidente, Lenis Rafael Tavares, informó que los residentes de la sección Boruco, se sienten agobiado por el humo que sale del vertedero, donde solicitan búscales una salida. Además las cañadas están totalmente tapada y han construido pared en la misma sin el conocimiento de esta institución.

#### **IV.- Intervención del Director:**

El Dr. Herminio Milciádez Chávez Trejo, dio los buenos días, aclaró que el presupuesto se va ejecutando en prioridad a la demanda que tenga el Distrito, refiriéndose a la problemática del Barrio Nuevo de Guatapanal hay contemplado Trescientos mil pesos (RD\$300,000.00). Y Será solucionado en la próxima semana. Referente a la partida que le corresponde este año a la sección Boruco, cuenta con la suma de Novecientos mil pesos (RD\$900,000.00). Será invertido en una obra que proponga el concejo de vocales. Debido como ha expresado el vocal, los municipales no asistieron a la asamblea correspondiente del presupuesto participativo en dos ocasiones que fueron convocados, En cuanto el alumbrado del play de la sección Potrero al igual que la Escuelita Preescolar de Boruco, ambas se encuentran dentro del presupuesto como obras pendientes del año 2023, para ser ejecutadas este mismo año al igual que todas las obras que están plasmadas para este mismo año. Concerniente al vertedero manifestó que su objetivo es que aparezca un terreno para solucionar el problema que afecta la comunidad de Boruco, donde deben entender que hay que buscar un lugar para ubicarlo. Para concluir informó que se está instalado un motor al carro fúnebre de la institución.





REPUBLICA DOMINICANA  
*Junta Municipal De Guatapanal*

Fundada el 12 de julio del 2000  
RNC: 4-30-05568-9

**V.- Comisiones Particulares:**

En representación de la iglesia de la sección Jinamagao, la Lic. Silvia Jiménez, informó que están instalado un centro de bebidas alcohólicas frente a la capilla, funeraria y centro de madre, donde les solicita al señor director y a los vocales, colaborar para evitar la instalación del mismo, expresó que la comunidad está en la disposición si es necesario dirigirse a las entidades correspondientes. Igualmente la comunidad está a la espera de lo aprobado para este año.

Por otra parte la Sra. Mabel Vargas, del sector el rincón de Jinamagao, se refirió a lo solicitado en varias ocasiones de asignarles a una de las calles de Guatapanal, el nombre del fallecido, José Dolores Vargas, (Alfonseca).

Continuando con las comisiones el Sr. Ramón Torres, de la sección Boruco, solicita intervenir una cañada que está afectado la comunidad.

Igualmente estuvo presente una comisión de la sección Potrero, representada por el párroco José Lucas Candelario, solicitando el piso de la iglesia. Asimismo aprovechó la ocasión para agradecerles al señor director y al concejo por el apoyo brindado a la parroquia y a los demás templo que componen la misma, también le sugiere supervisar las compras de solares en el Distrito y rehabilitar los clubes.

Estuvo presente la Sra. Lidia Mercedes Mezquita, ex empleada de esta institución, la misma se presentó a este concejo para explicarles que fue desvinculada injustamente, debido a que se encontraba mal de salud y se ausentó por tres días, por lo que fue destituida del cargo como abandono de trabajo, resaltó que sus 14 años laborando en el área de contabilidad en esta institución, ha sido perdido sin consideración algunas.

La presidente, Prospera Altagracia Rodríguez Pérez, cierra la sesión ordinaria núm. 06-2024, siendo las 10:53AM del día 09 del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

  
Prospera Altagracia Rodríguez  
Presidente del Concejo

  
Ingrid Cesarina Taveras  
Sec. Municipal